



ACTA DE APERTURA DE SOBRES - OFERTAS TECNICAS

En la ciudad de Pilar, República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas con quince minutos, en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Ñeembucú, se da inicio al Acto de Apertura de los Sobres de Ofertas Técnicas en el marco de los **Servicios de Asesoría Jurídica para la Gobernación de Ñeembucú - PLURIANUAL, ID 442.077**, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 7021/03, que aprueba la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas.

Se encuentran presentes en representación de la Gobernación de Ñeembucú, la Lic. Maida C. Tejera A. en su carácter de Encargada de la UOC, y la Abg. Jessica Esther Villalba.

En la fecha, se han recibido dentro del plazo establecido, las ofertas técnicas en forma física, de las firmas participantes que se detallan a continuación:

- Abg. Jessica Esther Villalba
- Abg. Sonia Ysabel Arguello Fretes
- Abg. Ever Paredes Torres

Seguidamente se procede a la apertura de las ofertas Técnicas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones:

DOCUMENTOS DE LOS OFERENTES	Abg. Jessica Esther Villalba rilsililiana@hotmail.com	Abg. Sonia Ysabel Arguello Fretes Soniaexp2021@gmail.com	Abg. Ever Paredes Torres eparedesyasoc 10@hotmail.com
Formulario de Oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Antecedentes de la Empresa	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Planificación del trabajo	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Copia de Contratos con sus respectivas facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
Título de Grado Autenticado por Escribanía. Títulos de Post Grado o Maestrías autenticados por Escribanía. Certificado de Capacitaciones autenticados por Escribanía.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	NO PRESENTA	NO PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de no encontrarse en la Inhabilidades prevista en el Artículo 21 de la Ley N° 7021/2022	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada Derecho del Menor	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia de Cedula de Identidad del Firmante	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia del Registro Único de Contribuyentes – (RUC).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple de Cumplimiento Tributario	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Patente Comercial	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

No habiendo observaciones, ni nada más que consignar en el Acta de Apertura se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido, firmando el representante de la institución, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos. -----


Jessica Esther Villalba
Abogada
Mat. C.S.J 61.031




Lic. Maida C. Tejera A.
ENCARGADA DE LA UOC